

HOBALI, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), Calle Luis Prendes, 4, en el Gran Hotel Bali, el próximo día 27 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2008, en segunda convocatoria (se prevé que la Junta General tenga lugar en 1.ª convocatoria) con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de Auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2008.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración y Sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Benidorm, 28 de abril de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Savall Juan.—27.990.

HOLGAZÁN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal, 399, de Barcelona, el día 17 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de Junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Aumento del capital social estatutario inicial y adopción de acuerdos complementarios.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y el informe sobre las

mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento conforme a lo establecido en el artículo 144 de la Ley societaria.

Barcelona, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Diaz-Morera Puig-Sureda.—28.966.

HONTANAS DE INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid, número 3, a las 9 horas, del día 19 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 20 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—28.859.

HOTEL REAL, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2008, a las 8,30 horas, en el domicilio social, sito en paseo Pérez Galdós, 28, Santander con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007, y de la actuación del Administrador único durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que

haya de celebrarse la misma, hubieran efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre la materia en los Estatutos sociales, en favor de otro accionista, debiendo conferirse la representación por escrito.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Santander, 7 de mayo de 2008.—Luis Laita de Mier, Administrador único.—30.396.

IF VIAJES, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

El Presidente del Consejo de Administración de IF Viajes, S. A., convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y de la actuación del Órgano de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, con el consiguiente cese de los Administradores y nombramiento de Liquidador a todos los efectos legales, así como de las operaciones de liquidación y del informe sobre las mismas, del Balance final de liquidación y de los demás acuerdos necesarios para dichas disolución y liquidación.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar su entrega o envío sin cargo, la documentación mencionada, que se somete al examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 28 de abril de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Aurora Fierro Eleta.—28.054.

INCOGA MODA, S. L.**GALIPIEL CONFECCIÓN****GALLEGA, S. L.***Declaración de insolvencia*

Dña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: que en la ejecución N.º 207/2005, seguida en este Juzgado a instancia de Esperanza Pereiro Neira, Pilar Alonso Fernández y Ana Belén Fernández Gigirin contra las empresas Incoga Moda, S.L., y Galipiel Confección Gallega, S.L., se ha dictado el día 16/04/08 auto de insolvencia parcial por importe 17.647,21 euros de provisional desglosado de la siguiente forma: Esperanza Pereiro Neira.—7.060,51 euros, Pilar Alonso Fernández.—4.534,88 euros, Ana Belén Fernández Gigirin.—6.051,82 euros.—así como 2.220,24 euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el boletín oficial del registro mercantil.

Santiago de Compostela, 16 de abril de 2008.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria judicial.—28.199.